

BORRADOR Comités Legislativos de la 79ª Convención General

COMITÉS LEGISLATIVOS

Los Comités Legislativos están obligados a realizar audiencias antes de tomar una decisión.

1. Reglas de Orden

Revisa y propone Resoluciones que proponen para modificar las reglas que rigen la Cámara.

2. Constitución y Cánones

Recibe y propone Resoluciones que proponen enmiendas al texto de la Constitución o los Cánones.

3. “Safeguarding” (Salvaguardando) y Título IV

Recibe y propone Resoluciones sobre normas y procedimientos “safeguarding” y de los cánones disciplinarios de Título IV.

4. Gobierno y Estructura

Recibe y propone Resoluciones que tratan sobre el gobierno y la estructura de la Iglesia, incluida la Convención General, el Consejo Ejecutivo, y la Comunión Anglicana.

5. Misión Mundial

Recibe y propone Resoluciones sobre personal para la misión, la estrategia de la misión mundial y relaciones de pacto con otras provincias u organismos anglicanos.

6. La Iglesia Episcopal en Cuba

Recibe y propone Resoluciones relacionadas a la Iglesia Episcopal en Cuba.

7. Justicia Social y Política Internacional

Recibe y propone Resoluciones sobre temas de justicia social en las diócesis extranjeras de la Iglesia Episcopal y el trabajo internacional de paz y justicia l de la Iglesia, incluyendo la interacción con la Comunión Anglicana.

8. Justicia Social y Política de los Estados Unidos

Recibe y propone Resoluciones sobre temas de justicia social que enfrenta los Estados Unidos.

9. Justicia Racial y Reconciliación

Recibe y propone Resoluciones sobre temas de justicia racial, reconciliación y sanidad.

- 10. Vitalidad de las Congregaciones y Diócesis**
Recibe y propone Resoluciones sobre la salud, el desarrollo y reconstrucción de diócesis, congregaciones y comunidades de fe.
- 11. Evangelismo y Plantación de Iglesias**
Recibe y propone Resoluciones sobre la evangelización y la plantación de iglesias, incluso estrategias para fortalecer la capacidad de comunicación del Evangelio de la Iglesia.
- 12. Libro de Oraciones, Liturgia y Música**
Recibe y propone Resoluciones sobre el Libro de Oración Común, la liturgia y la música de esta Iglesia.
- 13. Comité para Recibir el Informe sobre Resolución A169**
Recibe y considera el informe de la Comisión Permanente de Liturgia y Música sobre Resolución A169 aprobada por la 78ª Convención General; recibe y propone Resoluciones sobre revisión del Libro de Oración Común.
- 14. Formación Cristiana y Discipulado**
Recibe y propone Resoluciones sobre el discipulado, la formación cristiana, y la educación para todos los bautizados.
- 15. Ministerio**
Recibe y propone Resoluciones sobre el ministerio laico y ordenado, especialmente, pero sin limitarse a los Cánones del Título III.
- 16. Liderazgo de la Iglesia Más Amplia**
Recibe y propone Resoluciones sobre el liderazgo de la iglesia más amplia, especialmente, pero sin limitarse a, el Grupo de Trabajo sobre el Episcopado, el Grupo de Trabajo para Estudiar el Liderazgo y Compensación de la Iglesia, y el Grupo de Trabajo sobre la Revisión de la Elección del Obispo Presidente y el Proceso de Transición.
- 17. Church Pension Fund (Grupo de Pensiones de la Iglesia)**
Recibe y propone Resoluciones sobre el objetivo, el alcance, la estructura y el trabajo del Church Pension Fund, incluyendo, pero no limitándose a, pensiones, discapacidad, seguro de salud, otros seguros y productos para empleados laicos y clérigos de la Iglesia, seguros para las instituciones de la Iglesia y publicación.
- 18. Mayordomía e Inversión Socialmente Responsable**
Recibe y propone Resoluciones sobre la mayordomía y la inversión socialmente responsable.
- 19. Relaciones Ecueménicas e Interreligiosas**
Recibe y propone Resoluciones sobre las relaciones entre esta Iglesia y otras Iglesias, esta Iglesia y otras religiones, la cooperación y unidad entre iglesias y el dialogo y actos interreligiosos.

20. Responsabilidad Medioambiental y Cuidado de la Creación

Recibe y propone Resoluciones sobre la mayordomía del medio ambiente y el cuidado de la creación.

21. Comité Permanente Conjunto sobre Programa, Presupuesto y Finanzas

El Comité Permanente Conjunto sobre Programa, Presupuesto y Finanzas (PB&F) es un comité permanente conjunto (no un comité legislativo). Durante la Convención General, PB&F lleva a cabo audiencias sobre las propuestas sobre Programa y Presupuesto y por Resolución, presenta un Programa y Presupuesto para la consideración y el voto de la Convención General.

Comités Legislativos Especiales

Los Comités Legislativos Especiales no están obligados a celebrar audiencias antes de tomar una decisión.

22. Labor Parlamentaria

Propone la agenda de la Cámara, determina el Calendario del Día y propone Órdenes Especiales y programa las elecciones.

23. Certificación de las Actas

Revisa las Actas del día legislativo anterior, corrige las Actas y reporta su finalización a la Cámara.

24. Privilegio y Cortesía

Recibe y propone Resoluciones que alaban a individuos u organizaciones y propone Resoluciones, las cuales expresan el agradecimiento de la Cámara por grupos o personas.

25. Referencias (sólo la Cámara de Diputados)

Inscribe a los Diputados e informa sobre el número de miembros con derecho a voto en la Cámara de Diputados en cada sesión y actúa como escrutadores de votos en las elecciones.

Otros Comités

26. Revisión de Resoluciones (sólo la Cámara de Diputados)

Revisa todas las resoluciones presentadas antes de la Convención General para asegurarse de que son compatibles con la política de esta Iglesia, que están en la forma requerida por los cánones y para evaluar si tienen implicaciones financieras. El proceso de revisión continúa durante la Convención General. La presidenta de la Cámara de Diputados puede nombrar diputados, diputados alternos, u otros con conocimiento pertinente.